



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 785-2023

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Supremo Electoral es la máxima autoridad en materia electoral, es independiente y por consiguiente no supeditado a organismo alguno del Estado. Su organización, funcionamiento y atribuciones están regulados en la Ley Electoral y de Partidos Políticos;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de Planificación de este Tribunal mediante oficio número DP-0-661-05-2023 de fecha catorce de mayo del año en curso, somete a consideración el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Zacapa, del Departamento de Zacapa**", por lo que habiéndose analizado el contenido del mismo, es procedente emitir la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 21, 121, 122, 125, 128, 129, 130, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);


ACUERDA:

ARTÍCULO 1º: Aprobar el "**Plan Operativo Electoral 2023 de la Junta Electoral Municipal de Zacapa, del Departamento de Zacapa**", que forma parte de esta disposición;

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

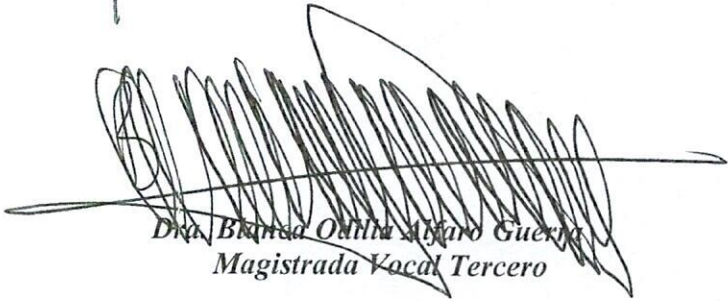
DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día quince de mayo de dos mil veintitrés.

COMUNÍQUESE:


Dra. Irma Elizabeth Palencia Orellana
Magistrada Presidente






Dr. Ranulfo Rafael Rojas Cetina
Magistrado Vocal Primero



Dra. Blanca Otilia Alfaro Guerra
Magistrada Vocal Tercero



Tribunal Supremo Electoral


MSc. Gabriel Vladimir Aguilera Bolaños
Magistrado Vocal Cuarto


MSc. Mynor Custodio Franco Flores
Magistrado Vocal Quinto


MSc. Mario Alexander Velásquez Pérez
Secretario General









JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE ZACAPA, ZACAPA

Aprobado 2019		* 21%	Total con 21%	Solicitado 2023		DIFERENCIA	DIFERENCIA %
Locales y alimentación	Q 84,030.00	Q 17,646.30	Q 101,676.30	Locales y alimentación	Q 147,920.00	Q 46,243.70	45%
Gastos de movilización	Q 90,019.33	Q 18,904.06	Q 108,923.39	Gastos de movilización	Q 70,500.00	-Q 38,423.39	-35%
Recursos materiales	Q 37,795.50	Q 7,937.06	Q 45,732.56	Recursos materiales	Q 42,108.00	-Q 3,624.56	-8%
Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 83,400.00	Q 17,514.00	Q 100,914.00	Contratación de personal y Contratación de servicios	Q 100,400.00	-Q 514.00	-1%
TOTAL	Q 295,244.83	Q 62,001.41	Q 357,246.24	TOTAL	Q 360,928.00	Q 3,681.76	1%

Documento de uso interno de la Dirección de Planificación





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA CERÍN

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
1	Asistir al acto de juramentación de Junta Electoral Municipal de Zacapa para su integración oficial, conforme a la convocatoria de la Junta Electoral Departamental.												
2	Asistir a reuniones de coordinación con miembros de Juntas Electorales Departamentales (1 reunión mensual).												
3	Realizar reuniones de trabajo entre los miembros de la Junta Electoral Municipal, para elaborar el Plan Operativo Electoral, designar actividades y dar seguimiento a las mismas.												
4	Levantar acta para dejar constancia de lo actuado y de las resoluciones tomadas en las reuniones ordinarias y extraordinarias, en el libro de Actas proporcionado por la Secretaría General.												
5	Habilitar oficinas de Juntas Electorales Municipales, en sedes de las Subdelegaciones Municipales u otro lugar y establecer qué necesidades de servicios tienen para el funcionamiento de la Junta.												
6	Gestionar ante la Contraloría General de Cuentas la Declaración Jurada Patrimonial.												
7	Gestionar la apertura de la cuenta bancaria correspondiente, para el manejo de los recursos asignados para el evento electoral y envío a la sección financiera.												
8	Realizar cronograma de reuniones con actores que intervienen en el proceso electoral.												
9	Realizar visitas a los Centros de Votación urbanos y rurales, para determinar el estado físico en que se encuentran y qué necesidades de servicios o reparaciones indispensables menores existen para habilitar los mismos.												
10	Realizar el reclutamiento, selección y designación de miembros para integración de las Juntas Receptoras de Votos de su Municipio.												
11	Proponer personal para Auxiliares de las Circunscripciones Electorales Municipales (CEMs).												
12	Acreditar fiscales municipales de las organizaciones políticas y sostener reuniones con los mismos y coordinar acciones para el desarrollo del evento electoral.												



27 38



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA CERÍN

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
13	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros de las Juntas Receptoras de Votos y CEM												
14	Coordinar y organizar el Acto de Juramentación y toma de posesión de los miembros del voluntariado electoral												
15	Organizar y ejecutar la capacitación a miembros de Juntas Receptoras de Votos y CEM en coordinación con el Instituto Electoral.												
16	Organizar e instalar puntos de información en los Centros de Votación para facilitar a los ciudadanos en lugar en donde les toca votar, antes y durante el desarrollo del evento electoral.												
17	Efectuar reuniones de coordinación con la mesa de seguridad y autoridades del municipio.												
18	Conferencia de prensa con medios de comunicación sobre el proceso electoral 2023 (Primer y segundo evento)												
19	Recibir, distribuir y retirar el mobiliario electoral a los centros de votación urbano y rural de su municipio (1era. y 2da. Elección).												
20	Recibir, distribuir y retirar las cajas y materiales electorales a los centros de votación de su municipio (1era y 2da. Elección).												
21	Coordinar, supervisar y acompañar a las Juntas Receptoras de Votos en el día de la elección.												
22	Notificar el resultado y la validez de las elecciones presidenciales, municipales y diputados realizadas en el municipio.												
23	Designar e informar a Auditoría Electoral la persona que trasladará el correo propio.												
24	Realizar la devolución de las cajas, mobiliario y materiales electorales a la Junta Electoral Departamental.												
25	Registrar, liquidar y entregar informes financieros (liquidación de gastos) en la Dirección de Finanzas del Tribunal Supremo Electoral.												

39 28



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA CERÍN

PLANIFICACIÓN Y CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

No.	Descripción de la Actividad	2023											
		FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE			
26	Elaborar informe de ejecución física de las actividades desarrolladas durante el evento electoral, de conformidad con lo establecido en el cronograma de actividades aprobado para el efecto por el Pleno de Magistrados del Tribunal Supremo Electoral, para presentarlo a la Gerencia Administrativa y Financiera con copia a la Dirección de Planificación.												
27	Entregar el cargo, los bienes y materiales adquiridos, al Tribunal Supremo Electoral.												
28	Solicitar finiquito a Contraloría General de Cuentas.												



TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA CERINOLA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Arrendamiento de inmueble para sede de la JEM de Zacapa (incluye: Pago de Energía Eléctrica, agua potable, extracción de basura). Mayo a septiembre de 2023.	5	1	Q 4,500.00	Q 22,500.00
Arrendamiento de bodega para resguardo de mobiliario electoral para el primero y segundo evento electoral.	3	1	Q 4,000.00	Q 12,000.00
Arrendamiento para juramentación de JRVs (108*5) 540 personas) mas 5 integrantes de la JEM y 5 invitados especiales.	2	1	Q 3,500.00	Q 7,000.00
Arrendamiento de salón para las reuniones de coordinación con las autoridades de seguridad (mesa de seguridad).	3	1	Q 500.00	Q 1,500.00
Arrendamiento de salón para realizar reuniones con fiscales de los partidos políticos. (1 vez al mes, 11 personas por reunión, mayo-septiembre)	5	1	Q 500.00	Q 2,500.00
Arrendamiento de salón para juramentación del voluntariado electoral (54 personas) mas 5 integrantes de la JEM y 5 invitados especiales.	1	1	Q 500.00	Q 500.00
Arrendamiento de salón para capacitación de JRVs (2 veces)	1	2	Q 3,500.00	Q 7,000.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE LOCALES O SALONES	(7) Ración alimenticia	(8) Cantidad requerida	(9) Costo estimado unitario	Costo Total (10) =(8) X (9)
(6) ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN (Raciones alimenticias: desayuno, almuerzo, cena o refacción)				Q 53,000.00
Servicios de alimentación para desarrollo de reuniones ordinarias y extraordinarias de la JEM (2 reuniones por semanas de mayo a septiembre de 2023.	Ración	240	Q 40.00	Q 9,600.00
Servicios de alimentación para cubrir acto de juramentación y primera capacitación a 108 Junta Receptoras de Votos de Zacapa. Incluye JEM, 5 integrantes de JED, Autoridades especiales 10 y 15 de los medios de comunicación.	Ración	570	Q 40.00	Q 22,800.00
Servicios de alimentación a JRV para segunda capacitación sobre el proceso electoral y la funciones de la JRV. Incluye 108 JRV; 5 Integrantes de Capacitación electoral; 5 Integrantes de la JEM. Primera vuelta	Ración	550	Q 40.00	Q 22,000.00



Salón local

Dirección de Planificación



JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA ZACAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA

ESTIMACION DE LOCALES O SALONES Y GASTOS DE ALIMENTACION

(1) DESCRIPCIÓN DE LOCALES O SALONES	(2) Cantidad/tiempo (día, semana, quincena o mes)	(3) Cantidad requerida de locales o salones	(4) Costo estimado del local o salón	(5) Costo Total (5)=(2)X(3)X(4)
Servicios de alimentación a JRV para tercera capacitación sobre el proceso electoral y la funciones de la JRV. Incluye 108 JRV; 5 Integrantes de Capacitación electoral; 5 Integrantes de la JEM. Primera vuelta	Ración	550	Q 40.00	Q 22,000.00
Servicios de alimentación para desarrollo de reuniones con la mesa de seguridad y autoridades del municipio. 5 de la JEM y 12 personas que conforman la mesa. (2 reuniones para los eventos electorales).	Ración	34	Q 40.00	Q 1,360.00
Servicios de alimentación para reunión con fiscales de partidos políticos (Meses de Junio y Agosto) Para 13 fiscales y 5 integrantes de la JEM	Ración	36	Q 40.00	Q 1,440.00
Servicios de alimentación para cubrir acto de juramentación a voluntariado (54 personas, 5 integrantes de JEM, 10 invitados	Ración	69	Q 40.00	Q 2,760.00
Servicios de alimentación de voluntariado en 1a. Y 2a. Elección	Ración	324	Q 40.00	Q 12,960.00
SUBTOTAL ESTIMACIÓN DE GASTOS DE ALIMENTACIÓN				Q 94,920.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS				Q 147,920.00

Nota: No se debe incluir gastos de alimentación el día de la elección para miembros de las Juntas Receptoras de Votos (JRVs).





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA CERÍN

ESTIMACIÓN DE GASTOS DE MOVILIZACIÓN

(1) DESCRIPCIÓN DE LA ACTIVIDAD QUE REQUIERE COMBUSTIBLE	(2) TOTAL DE KILÓMETROS A RECORRER POR COMISIÓN	(3) RENDIMIENTO DEL VEHICULO (promedio)	(4) CANTIDAD DE GALONES POR NECESARIO (4)= (2) / (3)	(5) COSTO POR GALÓN (Q)	(6) MONTO TOTAL NECESARIO (6) = (4 X 5) Q.
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
		30	0.00	45.00	0.00
Subtotal Estimación de combustible					0.00
(7) DESCRIPCIÓN DE RECURSOS PARA GASTOS DE TRANSPORTE (Describir el tipo de transporte a requerir, incluyendo la temporalidad: días, semanas o meses)	(8) Tipo de transporte	(9) Cantidad requerida	(10) Cantidad días/viajes	(11) Costo unitario	(12) Costo total (9 X 10 X 11)
Pago de transporte para trasladar, armar y desarmar mobiliario y equipo electoral, cajas electorales y JRV para CEM y a Los otros Centros de votación (1a. Elección)	Camión	2	2	Q7,000.00	Q 28,000.00
Pago de transporte para trasladar, armar y desarmar mobiliario y equipo electoral, cajas electorales y JRV para CEM y a Los otros Centros de votación (2da. Elección)	Camión	2	2	Q7,000.00	Q 28,000.00
Transporte por visitas de campo a centro de votación, Zompopero y Lampocoy	Camión	2	2	Q3,000.00	Q 12,000.00
Transporte por visitas de campo a centro de votación, Cerro Chiquito	Pick Up	1	2	Q750.00	Q 1,500.00
Transporte por visitas de campo a centro de votación, San Pablo	Pick Up	1	2	Q250.00	Q 500.00
Subtotal Estimación gastos de transporte					Q 70,500.00
TOTAL GASTOS DE MOVILIZACIÓN					Q70,500.00

NOTAS:
 Todos los gastos de movilización deberán estar debidamente planificados y justificados.
 Si es vehículo de uno de los miembros de la Junta, se reconocerá además del combustible, Q2.00 de depreciación por kilómetro recorrido.
 El costo de estimación de arrendamiento por vehículo terrestre no deberá sobrepasar el costo promedio de arrendamientos en la localidad.





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
MATERIALES DE LIMPIEZA							Q -
Cloro	30					Q 25.00	Q 750.00
Escobas plasticas	30					Q 25.00	Q 750.00
Trapeadores	30					Q 25.00	Q 750.00
Desinfectante	35					Q 30.00	Q 1,050.00
Detergente de 400 gramos	35					Q 8.00	Q 280.00
Bolsas plásticas para basura grandes	320					Q 1.00	Q 320.00
Papel higiénico	175					Q 6.00	Q 1,050.00
Botes de jabon liquido para manos	35					Q 10.00	Q 350.00
Garrafon envase (Envase) para agua pura	5					Q 50.00	Q 250.00
Agua Pura en garrafón	50					Q 20.00	Q 1,000.00
Vasos desechables	20					Q 20.00	Q 400.00
Cubiertos plásticos	20					Q 5.00	Q 100.00
Servilletas	8					Q 30.00	Q 240.00
Recogedor de basura	2					Q 10.00	Q 20.00
Limpiadores	5					Q 10.00	Q 50.00
Basureros	2					Q 50.00	Q 100.00
Cepillo para sanitario	2					Q 15.00	Q 30.00
Jabón para lavar trastos	8					Q 15.00	Q 120.00
Españija para lavar trastos	4					Q 10.00	Q 40.00
Jabón para lavar limpiadores (bola)	3					Q 21.00	Q 63.00
Café instantaneo	6					Q 60.00	Q 360.00
Libras de Azucar blanca	25					Q 5.00	Q 125.00
ÚTILES DE OFICINA	0					Q	Q -
Resma de papel bond tamaño carta 80 gramos	4					Q 53.00	Q 212.00
Resma de papel bond tamaño oficio 80 gramos	6					Q 55.00	Q 330.00
Tablas shanon para monitores de los integrantes de la JEM	7					Q 50.00	Q 350.00
Engrapadoras estándar	9					Q 60.00	Q 540.00
Perforador de 40 hojas	2					Q 75.00	Q 150.00
Gancho Fastener	5					Q 14.00	Q 70.00





34 45

ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) REGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Boligrafos varios colores	50					Q 2.00	100.00
Lapices	50					Q 2.00	100.00
Marcadores Permanentes varios colores	50					Q 5.00	250.00
Marcadores Fluorescentes o resaltadores varios colores	50					Q 5.00	250.00
Folder Manila tamaño carta	50					Q 1.00	50.00
Folder Manila tamaño oficio	50					Q 1.50	75.00
Rollos de Sellador	35					Q 30.00	1,050.00
Cajas de Grapas	10					Q 10.00	100.00
Block de notas adhesivas	80					Q 7.00	560.00
Block de notas adhesivas lineas carta	30					Q 5.00	150.00
Humedecedor	10					Q 7.00	70.00
Cinta adhesiva invisible	10					Q 7.80	78.00
Tijeras	5					Q 15.00	75.00
Sacapuntas	20					Q 3.00	60.00
Borrador	25					Q 3.00	75.00
Sacagrapas	7					Q 5.00	35.00
Clips Pequeños	10					Q 3.00	30.00
Clips Grandes	10					Q 6.00	60.00
Prensa Papel	100					Q 2.50	250.00
Sobre manila media carta	1200					Q 0.45	540.00
Sobre manila oficio	200					Q 0.80	160.00
Sobre manila extra oficio	100					Q 1.00	100.00
Block de hojas con lineas tamaño oficio	15					Q 20.00	300.00
Manta vinilica para identificación de la JEM	1					Q 500.00	500.00
Engrapadora para pared	4					Q 150.00	600.00
Cajas plasticas	12					Q 100.00	1,200.00
Bote de Pegamento	5					Q 10.00	50.00
MATERIALES ELECTRICOS						Q -	-
Lámparas	35					Q 75.00	2,625.00
Extensiones eléctricas de 100 metros	12					Q 125.00	1,500.00
Regletas eléctricas	12					Q 45.00	540.00
	0					Q -	-
	0					Q -	-
PRENDAS DE VESTIR						Q 175.00	4,375.00
Camisas Tipo Polo con Logotipo TSE y JEM Zacapa	25					Q -	-
	0					Q -	-
	0					Q -	-
MOBILIARIO Y EQUIPO						Q 1,000.00	2,000.00
Escritorio recepción	2					Q -	-





ESTIMACIÓN DE RECURSOS MATERIALES

(1) MATERIALES REQUERIDOS (INSUMO)	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) RENGLÓN	(4) CÓDIGO DE INSUMO	(5) PRESENTACIÓN	(6) CÓDIGO PRESENTACIÓN	(7) ESTIMACIÓN PRECIO UNITARIO	(8) PRECIO TOTAL (8) = (2) x (7)
Mesa para reuniones	1					Q 1,500.00	Q 1,500.00
Silla secretarial con brazos	2					Q 1,000.00	Q 2,000.00
Sillas ejecutivas	5					Q 1,200.00	Q 6,000.00
Archivo de 4 gavetas	1					Q 1,500.00	Q 1,500.00
Sillas plasticas	15					Q 50.00	Q 750.00
Mesa plegable plástica	4					Q 400.00	Q 1,600.00
Ventiladores de pedestal	5					Q 200.00	Q 1,000.00
	0					Q	-
TOTAL RECURSOS MATERIALES							Q 42,108.00



35-48



**TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
 PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO CENTROAMERICANO 2023
 JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES**

**JUNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA ZACAPA
 RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA PATRICIA ECHEVERRÍA CERÍN**

ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE OTROS SERVICIOS

(1) DESCRIPCIÓN DE CONTRATACIÓN	(2) CANTIDAD REQUERIDA	(3) DURACIÓN DE CONTRATACIÓN O NÚMERO DE SERVICIOS	(4) COSTO ESTIMADO POR UNIDAD/TIEMPO	(5) COSTO TOTAL (5) = (2)X(3)X(4)
Servicios de internet	1	5	Q250.00	Q 1,250.00
Servicios de reproducción de documentos (fotocopias)	1,500	1	Q0.50	Q 750.00
Servicios de Plantas Eléctricas para eventualidades proceso electoral 1er. Evento (Incluye: Operario, Combustibles, Lubricantes y traslado a los Centros de votación).	18	1	Q1,200.00	Q 21,600.00
Servicios de Plantas Eléctricas para eventualidades proceso electoral 2do. Evento (Incluye: Operario, Combustibles, Lubricantes y traslado a los Centros de votación).	18	1	Q1,200.00	Q 21,600.00
TOTAL DE ESTIMACIÓN DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS REQUERIDOS				Q 45,200.00

3748





TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
PLAN OPERATIVO ELECTORAL - ELECCIONES GENERALES Y AL PARLAMENTO
CENTROAMERICANO 2023
JUNTAS ELECTORALES MUNICIPALES

JNTA ELECTORAL MUNICIPAL DE: ZACAPA ZACAPA
RESPONSABLE DE LA JUNTA: LICDA. VERÓNICA ECHEVERRÍA CERÍN

RESUMEN DE RECURSOS REQUERIDOS

RECURSOS	COSTO ESTIMADO
Locales o salones y gastos de alimentación	Q 147,920.00
Gastos de movilización	Q 70,500.00
Recursos materiales	Q 42,108.00
Contratación de servicios	Q 55,200.00
Contratación de otros servicios	Q 45,200.00
TOTAL DE RECURSOS REQUERIDOS	Q360,928.00
<p>Presidente de la JEM Lcda. Verónica Patricia Echeverría Cerín</p> <p>Secretario de la JEM Lic. Carlos Rolando Guirola De la Rosa</p> <p>Vocal de la JEM Lic. Christian Rosales Quan</p>	

